



## CONVOCATORIA ELECCIONES DEL CONSEJO DE USUARIOS DE RED VIAL DE OSITRAN 2015-2017

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN, de conformidad con el Reglamento de la Ley Marco de los Organismos Reguladores aprobado por el Decreto Supremo No 042-2005-PCM y modificado por Decreto Supremo 003-2007-PCM, realiza la Convocatoria para las elecciones de los nuevos miembros del Consejo de Usuarios de Red Vial de OSITRAN, período 2015-2017, aprobada por Resolución N° 044-2015-PD-OSITRAN.

### Organizaciones a presentar candidatos:

Las organizaciones de alcance nacional relacionados con la infraestructura de transporte de uso público, que pueden presentar candidatos son:

- Asociaciones de Consumidores y/o Usuarios.
- Universidades públicas y privadas, que cuenten con facultades relacionadas a las materias propias del sector regulado.
- Colegios Profesionales, de alcance nacional.
- Organizaciones sin fines de lucro vinculadas a los mercados regulados.
- Organizaciones del sector empresarial y gremios de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público no vinculadas y que no agrupen a las entidades prestadoras.

### Organizaciones a inscribirse en el padrón electoral con derecho a voto:

Todas las organizaciones interesadas mencionadas en el ítem anterior, tienen la facultad de inscribirse en el Padrón Electoral a fin de ejercer su derecho a voto, sin la necesidad de presentar candidaturas:

### Número de Miembros a elegir:

El Consejo de Usuarios de Red Vial de OSITRAN estará integrado por seis (06) miembros.

### Requisitos de los Candidatos:

- Persona Natural
- Contar con nivel de educación superior
- No tener vinculación con alguna Entidad Prestadora, con el concedente, ni con OSITRAN.
- Haber sido designado como tal por los órganos correspondientes de la Organización.
- Presentar su candidatura oportunamente.

### Cronograma:

ETAPA	PLAZO
Convocatoria	02 de junio de 2015
Presentación de candidatos e inscripción en el Padrón Electoral	Del 03 de junio al 22 de junio del 2015
Publicación de la relación de candidatos aptos	02 de julio de 2015
Elecciones	24 de julio de 2015
Lugar y hora de la elección	Sala de reuniones de OSITRAN, sitio en Calle Los Negocios 182, 5to piso, Surquillo, a las 10:00 horas.
Proclamación	El mismo día de la elección, luego de concluida la votación y el escrutinio.
Entrega de credenciales, juramento e inicio del cargo	En la oportunidad que posteriormente se fije.
Difusión de resultados y publicación.	El 31 de julio de 2015

### Lugar de Presentación:

La comunicación en la que se presenta la candidatura y/o se inscribe en el padrón electoral como votante, debe estar dirigida al COMITÉ ELECTORAL y presentada en las oficinas de OSITRAN sito en Calle Los Negocios 182, 4to piso, Surquillo – Lima.

### Lugar, fecha y hora de las elecciones

La elección de los miembros del Consejo de Usuarios de Red Vial de OSITRAN, se llevará a cabo en las oficinas de OSITRAN sito en Calle Los Negocios 182, 5to piso, Surquillo, a las 10:00 horas.

### Ficha de Inscripción:

Las fichas para facilitar las inscripciones de los candidatos y/o personas interesadas en participar de las elecciones, las podrán encontrar en la página web de OSITRAN [www.ositran.gob.pe](http://www.ositran.gob.pe)

**COMITÉ ELECTORAL**  
Lima, mayo de 2015